

## **CONVENIO CON CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE JUJUY**

Se firmó CONVENIO COMERCIAL entre el Colegio de Bioquímicos y CLUB ATLÉTICO GIMNASIA Y ESGRIMA DE JUJUY. Los interesados deberán comunicarse con el CBJ.

El CLUB ofrece la adquisición del ABONO ANUAL para la TEMPORADA 2022 a los asociados del COLEGIO, quienes se identificarán mediante la presentación del último recibo de honorarios y/o autorización y fotocopia del D.N.I.

Como principal beneficio, los socios del Colegio tendrán ingreso libre al sector de populares, preferenciales o plateas según la tribuna que haya elegido, debiendo para ello contratar el ABONO ANUAL (cuyo valor se determina al inicio de cada campeonato, ya sea en Primera División o Primera Nacional "B").

### **Descuentos**

1) Se otorgará descuentos a cada socio CBJ y/o a su grupo familiar directo si realiza la compra del ABONO ANUAL, ya sea en la Tribuna de Platea, Preferencial o Popular

2) Se otorgará descuentos especiales a cada socio CBJ y/o a su grupo familiar directo, que habiendo adquirido el ABONO ANUAL se inscriba en algunas de las distintas disciplinas que ofrece el CLUB (Fútbol Infantil, Fútbol Femenino, Hockey, Vóley, Rugby, Gimnasia Artística, Taekwondo).

3) Los descuentos especiales a realizar una vez cumplimentado lo expuesto en los puntos 1 o 2 son los siguientes:

-Por la compra de un ABONO a PLATEA: 15% de DESCUENTO,

-Por la compra de un ABONO a PREFERENCIAL: 10% de DESCUENTO

-Por la compra de un ABONO a POPULAR: 5% de DESCUENTO

Este CONVENIO de COLABORACIÓN tiene vigencia a partir del día de la fecha y hasta el 30/04/2022, pudiendo ser renovado cada vez que se inicie un nuevo Campeonato.-